

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 158

Fecha Estado: 12/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220180050000	Verbal	ANGELA MARIA BETANCUR MONSALVE	JESUS MARIA BETANCUR MONSALVE	Auto ordena oficiar EN VIRTUD DEL ACTA DE AUDIENCIA DEL 24 DE AGOSTO DEL 2023, SE PROCEDE A EXPEDIR LOS OFICIOS PARA INFORMAR LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO A LAS SIGUIENTES ENTIDADES: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, AL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO RURAL (INCODER), A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y AL INSITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZI. SE REPROGRAMA PARA AUDIENCIA DE INSPECCION JUDICIAL, PARA EL DIA SIETE (07) DE MAYO DEL 2024, A LAS 8:30.A.M.	11/09/2023		
05088400300220180144700	Ejecutivo con Título Hipotecario	NUBIA ESTELA CASTRILLON GIL	JHON FREDY GALEANO MARTINEZ	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE ADJUNTE LA CONSTANCIA POR PARTE DE LA OFICINA DE CORREO, DONDE CONSTE QUE SI SE ENTREGO LA CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL.	11/09/2023		
05088400300220190143900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIO CESAR ARROYAVE PEREZ	DANIEL ENRIQUE DIAZ MENDOZA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. NO SE ACCEDE A LA CANCELACION DE LA HIPOTECA, LA SOLICITUD TENDRIA QUE HABERSE ELEVADO POR LA PARTE ACTORA.	11/09/2023		
05088400300220200058800	Ejecutivo Singular	SERGIO ANDRES VARGAS GUTIERREZ	JHON JAIRO GIRALDO GONZALEZ	El Despacho Resuelve: SE LE INFORMA AL MEMORIALISTA, QUE POR AUTO DEL 2019 DEL 2021, SE ORDENO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, YA QUE LA PARTE DEMANDADA NO CONTESTO LA DEMANDA, SE PUEDE VERIFICAR EN EL SISTEMA Y EN EL PROCESO VIRTUAL.	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200092900	Ejecutivo Singular	ORLY LUCRECIA LOAIZA DE HERNANDEZ	MARIA ELENA TEJADA	Auto apertura de incidente DE CONFORMIDAD CON EL ART.129 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CORRE TRASLADO AL Sr. HECTOR AUGUSTO CORTES, CAJERO PAGADOR DE LA SOCIEDAD ALBEERTO ALVAREZ S.A.S., POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, DEL INCIDENTE DE SANCION AL PAGADOR. EL PRESENTE SE LE DEBE NOTIFICAR AL CAJERO PAGADOR EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LA LEY.	11/09/2023		
05088400300220210081900	Sucesión	CARLOS ANDRES TREJOS GIL	ALBA MARITZA MORENO DUQUE	Auto admitiendo solicitud AUTORIZA AL APODERADO DE LOS INTERESADOS, PARA QUE PRESENTE LOS INVENTARIOS Y AVALUOS POR ESCRITO.	11/09/2023		
05088400300220210102500	Ejecutivo con Título Hipotecario	NUBIA GOMEZ RODRIGUEZ	JOSE GERMAN ARIAS SALAZAR	Auto que declara o resuelve nulidad NO DECLARAR, LA NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION PROPUESTAS POR EL SEÑOR JOSE GERMAN ARIAS SALAZAR.	11/09/2023		
05088400300220210111700	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	FRAY ALEXANDER BUILES GARCIA	Auto que reconoce personería PARA REPRESENTR A LA PARTE DEMANDANTE, A LA ABOGADA PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA.	11/09/2023		
05088400300220210112700	Sucesión	BEATRIZ ELENA PALOMINO TORRES	ARMANDO ANTONIO PALOMINO RAMOS	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi PRA REPRESENTAR AL SEÑOR LUIS FERNANDO PALOMINO TORRES, AL ABOGADO CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTOYA. SE LOCALIZA EN LA CALLE 51 No. 51-31, OFICINA 1008 DE MEDELLIN. CELULAR. 318 274 12 89.	11/09/2023		
05088400300220210114100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CEIBA DEL NORTE P.H	ALBA NELLY GIRALDO VELASQUEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.	11/09/2023		
05088400300220220022200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	ALEXANDER ROJAS MORALES	Auto que agrega despacho comisorio AUXILIADO CON LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR. DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DE ESTE AUTO, SE PODRA SOLICITAR NULIDAD CON RELACION A DICHA DILIGENCIA.	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220055300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTA MADERA PH	DORIAN ARBEY LOPERA RESTREPO	Auto declarando terminado el proceso SE TOMA NOTA, DEL EMBARGO DE REMANENTES QUE LE QUEDAREN AL DEMADADO EN ESTE ASUNTO Y SOLICITADADO POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD. TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMAIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. DICHA MEDIDA CAUTELAR QUEDARA POR CUENTA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE LA LOCALIDAD, PARA EL PROCESO QUE TRAMITAN CON RADICADO No. 2022-00418, INSTAURADO POR EL BANCO CAJA SOCIAL. S.A.	11/09/2023		
05088400300220220061800	Sucesión	BERENICE DEL SOCORRO GIRALDO GARCIA	RODRIGO ANTONIO GIRALDO MADRIGAL	Auto que agrega escrito NOTA DEVOLUTIVA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, Y SE PONE ENCONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA.	11/09/2023		
05088400300220220102900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	HERNANDO ANGEL MONTOYA MONTOYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE VENCIDA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$610.000.oo	11/09/2023		
05088400300220220102900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	HERNANDO ANGEL MONTOYA MONTOYA	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/09/2023		
05088400300220230007300	Ejecutivo Singular	DORA IRENE LEZCANO MEDINA	RUBIEL CORREA SEPULVEDA	Auto de traslado excepciones previas DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO, PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, PARA QUE SE PRONUNCIE. ART. 443 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	11/09/2023		
05088400300220230040300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LEIDY GEOVANNA ZULUAGA AGUIRRE	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE VENCIDA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$282.000.oo	11/09/2023		
05088400300220230040300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LEIDY GEOVANNA ZULUAGA AGUIRRE	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/09/2023		
05088400300220230051800	Ejecutivo Singular	HAYER GONZALEZ BARRERO	MARIA HERLINDA HOYOS MIRANDA	Auto ordena oficiar A LA EPS SURA.	11/09/2023		
05088400300220230056700	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO BUSTAMANTE GONZALEZ	DALILA JANETH SERNA GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE VENCIDA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$210.000.oo.	11/09/2023		
05088400300220230056700	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO BUSTAMANTE GONZALEZ	DALILA JANETH SERNA GOMEZ	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230083400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	TERESA DE JESUS GUZMAN ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE VENCIDA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$5.500.000.oo	11/09/2023		
05088400300220230083400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	TERESA DE JESUS GUZMAN ZAPATA	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/09/2023		
05088400300220230084200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DEL BOSQUE P.H	DIANA MASSIEL ZULETA ACEVEDO	El Despacho Resuelve: LA CITACION REALIZADA A LA PARTE DEMNDADA SE ENCUENTRA CONFORME A LA NORMA, POR LO QUE SE AUTORIZA PARA QUE REALICE EL AVISO, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ART. 292 DEL CGP.	11/09/2023		
05088400300220230084700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DEL BOSQUE P.H	ARMANDO NICOLAS GOMEZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: LA CITACION REALIZAD A LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA CONFORM A LA NORMA, POR LO QUE SE AUTORIZA NOTIFICAR POR AVISO, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ART. 292 DEL CGP.	11/09/2023		
05088400300220230084900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DEL BOSQUE P.H	JUAN CARLOS PEÑA CARDENAS	El Despacho Resuelve: LA CITACION REALIZADA A LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA CONFORME A LA NORMA, POR LO QUE SE AUTORIZA PARA QUE SE REALICE EL AVISO,M EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 292 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	11/09/2023		
05088400300220230087000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	NIDIA ESTELLA COLORADO VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA COSTAS A LA PARTE VENCIDA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$6.644.000.oo	11/09/2023		
05088400300220230087000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	NIDIA ESTELLA COLORADO VALENCIA	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/09/2023		
05088400300220230088800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIANA MUNERA OSORIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE VENCIA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$296.000.oo	11/09/2023		
05088400300220230088800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIANA MUNERA OSORIO	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/09/2023		
05088400300220230100800	Verbal	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER INC	PRESENTACION RAMIREZ REDONDO	Fallo de instancia DECLARAR JUDICIALMENTE TERMINADO EL CONTRATO VERBAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES. EL SEÑOR RAMIREZ REDONDO PRESENTACION ENTREGARA EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, EL INMUEBLE OBJETO DE ESTE ASUNTO. CONDENA EN COSTAS. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$1.000.000..oo	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230100800	Verbal	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER INC	PRESENTACION RAMIREZ REDONDO	Auto que aprueba liquidación COSTAS	11/09/2023		
05088400300220230107900	Verbal	OSCAR LEON HERNANDEZ OSORIO	INDETERMINADOS	Auto admitiendo demanda VERBAL ESPECIAL DE SANEAMIENTO DE TITULACION DE INMUEBLE.	11/09/2023		
05088400300220230116400	Conciliación Anticipada	ARRENDAMIENTOS DEL NORTE	SANDRA EUGENIA VELEZ	Auto que rechaza demanda. COMO NO FUE SUBSANADO EL REQUISITOS EXIGIDO, EN LA PRESENTE SOLICITUD, SE DISPONE RECHAZAR. ART. 90 DEL CGP. EN FIRME ESTE AUTO SE DARA DE BAJA EN EL SISTEMA.	11/09/2023		
05088400300220230117000	Ejecutivo Singular	DORIS VILLAFANE OSPINA	JHON ALEXANDER CARDONA GOMEZ	Auto que rechaza demanda. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 90 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y COMO NO FUERON SUBSANADOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SE DISPONE RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA. SE DARA DE BAJA EN EL SISTEMA	11/09/2023		
05088400300220230118500	Comisos	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CARLOS ALBERTO VASQUEZ ESPINOSA	Auto ordenando auxiliarse y devuelvase comisorio DISPONE DEVOLVER EL COMISORIO SIN AUXILIAR, NO SE ALLEGO EL REQUISITO EXIGIDO.	11/09/2023		
05088400300220230127200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR ALONSO SANCHEZ OSORIO	Auto que libra mandamiento de pago	11/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL

SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**